Envigado, 18 de marzo de 2026

AGG s.a.s
Servicios de alimentación

ALIRIO GOMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN SAS
NIT. 900.356.683-3

CERTIFICA:

Que todos y cada uno de los empleados que prestan sus servicios a la empresa se encuentran al día con los pagos de los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Nómina, aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia y todos los documentos solicitados para el contrato No. **4600104901** del mes de febrero de 2026, conforme a lo estipulado por el parágrafo 2, articulo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003. Ley 1607 de 2012 artículo 25, decretos reglamentarios 1828 de agosto de 2013 y DR 2701 de noviembre de 2013 exoneración de aportes ICBF y SENA.

Esta certificación de paz y salvo se realiza con base en los pagos de los últimos seis meses.

Número de planillas correspondientes al pago de la seguridad social del mes de febrero de 2026: 9501077370, 9501143998, 9501143683.

Atentamente,

LINA KATERINE VALENCIA ANZOLA
Revisor Fiscal T.P. 271198 – T
Designado por
Revisores y Tributarios de Antioquia SAS T.R 1371

FABIAN ALIRIO GOMEZ GIRALDO
Representante Legal

Calle 25 AA Sur N° 48 - 155
Envigado Sector Ayura
PBX: 444 55 67 E-mail: agg@agg.com.co

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

271198-T



LINA KATERINE
VALENCIA ANZOLA
C.C: 1018462210
RES. INSCRIPCION 829 DEL 01/06/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

291840 304792

Manifestación Presentación P.A. 102942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

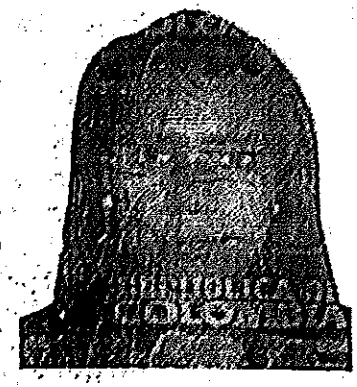
NÚMERO 1.018.482.210
VALENCIA ANZOLA

APELLIDOS
LINA KATERÍNE

NOMBRES

Lina Katerin Valencia Anzola

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1996
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-ENE-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01131755-F-1018482210-20200212 0070051360A 1 9911808219

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA KATERINE VALENCIA ANZOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018482210 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 271198-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado